



## Ayuntamiento de Soliedra

### **AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RUSTICO PARA LA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE EXPLOTACIÓN PORCINA EN PARCELA 62001, DEL POLÍGONO 3 DE SOLIEDRA, PROMOVIDO POR DON DOMINGO LAPEÑA GARCÍA**

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico para la ampliación y cambio de orientación productiva de la explotación porcina sita en la parcela 62001 del polígono 3 de Soliedra, promovido por Don Domingo Lapeña García.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía del Ayuntamiento de Soliedra.
2. Fecha del acuerdo: 6 de septiembre de 2021.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Proyecto Básico de ampliación y cambio de orientación productiva de 1440 plazas de cebo a 200 ceras con lechones de hasta 20 kg 1, verraco y 1011 plazas de cebo ( producción de tipo mixto ), en parcela 62001, del polígono 3 de Soliedra.
4. Ámbito de aplicación: finca rústica nº 62001 del polígono 3 de la localidad de Borchicayada, término municipal de Soliedra, provincia de Soria.
5. Identidad del Promotor: Domingo Lapeña García.
6. Duración del período de información pública: VEINTE DÍAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio insertado en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el periódico "Heraldo-Diario de Soria".
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Soliedra (Soria), de miércoles de 9:00 a 11:00 horas. Sede electrónica <https://soliedra.sedelectronica.es/>
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Secretaría del Ayuntamiento de Soliedra (Soria), miércoles de 9:00 a 11:00 horas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

**Ayuntamiento de Soliedra**

Calle Cantarranas, S/N, Soliedra. 42223 (Soria). Tfno. . Fax:



Cód. Validación: ATC3SGT9HT7EYLAKKGG3592AN | Verificación: <https://soliedra.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



## Ayuntamiento de Soliedra

---

En Soliedra, a 11 de octubre de 2021

EL ALCALDE

Fdo.: Fernando de Gracia Morena

---

**Ayuntamiento de Soliedra**

Calle Cantarranas, S/N, Soliedra. 42223 (Soria). Tfno. . Fax:



Cód. Validación: ATC3SGT9HT7EYLAGKKG392AN | Verificación: <https://soliedra.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2